



## DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo Nombre, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente **KIM WEN CHUNG**, varón, de nacionalidad China, mayor de edad, con Carne de Residente Permanente número E-ocho-cincuenta y tres mil doscientos sesenta y cinco (E-8-53265), en su condición de Representante Legal de la Sociedad Inversiones y Desarrollos América, S.A., sociedad Registrada en (MERCANTIL) Folio No. 155674654 de la Sección del Registro Público, persona quien conozco, y por este medio dejo constancia bajo la gravedad del juramento, y de manera irrevocable expuso lo siguiente:-

**PRIMERO:** Declaro bajo la gravedad del juramento que soy **KIM WEN CHUNG**, varón, de nacionalidad China, mayor de edad, con Carne de Residente Permanente número E-ocho-cincuenta y tres mil doscientos sesenta y cinco (E-8-53265), Representante Legal de la sociedad **INVERSIONES Y DESARROLLOS AMÉRICA, S.A.**, sociedad Registrada en (MERCANTIL) Folio No. 155674654, que dicha sociedad es promotora del proyecto denominado "Estación de Servicios Delta Las Américas", a desarrollarse en la Finca (INMUEBLE) La Chorrera Código de Ubicación 8600 Folio Real No. 30766 (F), Finca (INMUEBLE) La Chorrera Código de Ubicación 8601 Folio Real No. 53002 (F), Finca (INMUEBLE) La Chorrera Código de Ubicación 8601 Folio Real No. 57076 (F), Finca (INMUEBLE) La Chorrera Código de Ubicación 8601 Folio Real No. 58085 (F), Finca (INMUEBLE) La Chorrera Código de Ubicación 8601 Folio Real No. 55688 (F), Finca (INMUEBLE) La Chorrera Código de Ubicación 8601 Folio Real No. 56122 (F), de la sección de propiedad. Dichas fincas están ubicadas en el Corregimiento de Barrio Balboa, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá.

**SEGUNDO:** Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos No significativos y No

con lleva riesgos ambientales, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.- Así terminó de declarar **KIM WEN CHUNG**, Representante Legal de la sociedad **INVERSIONES Y DESARROLLOS AMÉRICA, S.A.**

Leída como le fue esta declaración al compareciente, en presencia de los testigos instrumentales **SIMION RODRÍGUEZ BONILLA**, con cédula de identidad personal número nueve-ciento setenta y cuatro-doscientos ocho-trescientos treinta y dos-novecientos veintinueve (9-174-200) y **ALEXIS GUERREL RODRÍGUEZ**, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y seis-seiscientos siete (8-486-607), a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos juntos con los testigos, por ante mí, la Notaria que doy fe.

-  
EL DECLARANTE,

*CHung Kim wan*

**KIM WEN CHUNG**



LOS TESTIGOS:

*Simeon Rodriguez Bonilla*

**SIMION RODRIGUEZ BONILLA**

*Alexis Guerrel Rodriguez*

**ALEXIS GUERREL RODRÍGUEZ**

*Luzia Noria Marlenis Velasco*

**Notaria Pública Duodécima**

